

Vol. : 442
Nº : 10
Año : 1845

Sección Historia

Solicitud de Luis Cálceña Echeverría para ejercer
su profesión de médico.

Foj. : 1

Luis Cálceña y Echeverría natural de la República y residente en
esta capital, ante V. E. con el debido respeto digo: que en uso del di-
ploma que con la debida solemnidad presento ante V. E. he ejercido
en las provincias de abajo las facultades de medicina y cirugía como
profesor público en ambas ciencias, y deseando ejercerlas también
en la República.

A V. E. suplico se sirva concederme el permiso necesario. Es gracia que
espero alcanzar de V. E.

Como Señor.

Luis Cálceña Echeverría

Ahumion

170

Solicitud de D. Luis Calceña Echeverría para ejercer
oficio y profesión de médico, en BHS 12

Vol. 21. N.º 2.

1

Vol. 243 N.º 3.

3

Luis Calceña y Echeverría natural de la República y residente en
esta capital, ante V. E. con el debido respeto digo: que en uso del di-
ploma que con la debida solemnidad presento ante V. E. he ejercido
en las provincias de abajo las facultades de medicina y cirugía como
profesor público en ambas ciencias, y deseando ejercerlas también
en la República.

A V. E. suplico se sirva concederme el permiso necesario. Es gracia que
espero alcanzar de V. E.

Como Señor.

Luis Calceña Echeverría

Amunión



SELO TERCERO
AÑO DE 1845

Correspondencia

Exmo. Señor.

Luis Calceña y Echeverría natural de la República y residente en esta capital, ante V. E. con el debido respeto digo: que en uso del diploma que con la debida solemnidad presento ante V. E. he ejercido en las provincias de abajo las facultades de medicina y cirugía como profesor público en ambas ciencias, y deseando ejercerlas también en la República.

A V. E. suplico se sirva concederme el permiso necesario. Es gracia que espero alcanzar de V. E.

Exmo. Señor.

Luis Calceña Echeverría

Amunon

Enero 24 de 1845.

ANO DE 1845



El presentante sin quedar reconocido en las facultades de medicina y cirugía podrá practicarlas en esta capital conforme a los usos del país,

Lopez

Andrés Gilbey

[Signature flourish]

Sec. del Sup. mo C. pro Gob.

En veinte ocho del corriente notifiqué el Supremo decreto anted. a Luis Salencia Echeverría dándole un tanto de su tenor, y entregué bajo conocimiento el diploma que adjunto a esta solicitud en cuya comparecion firmé conmigo; a ello doy fe. Ferrab. - bajo conocimiento - no vale.

Luis Caceres Echeverria

Gilbey

[Signature flourish]

[Faint signature or stamp at the bottom left corner]